

(R)

MEMORIA 2011

CEA(R)

Comisión Española
de Ayuda al Refugiado

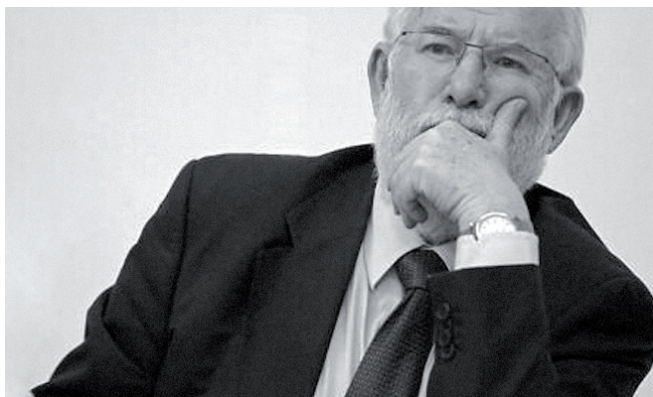
Comisión Española de Ayuda al Refugiado 2012

SUMARIO

PRESENTACIÓN	5
¿QUIÉNES SOMOS?	7
¿CÓMO TRABAJAMOS?	10
¿QUÉ HACEMOS?	12
INTERVENCIÓN SOCIAL	13
INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	17
NUESTRAS CUENTAS	24

PRESENTACIÓN

Presentación



2011 ha sido el año de las revueltas del mundo árabe, de la hambruna en el Cuerno de África y del recrudecimiento del conflicto en Costa de Marfil. Por estos acontecimientos, y otros muchos, la cifra de personas refugiadas en el mundo no deja crecer, y de nuevo son los países más empobrecidos y en vías de desarrollo los que soportan la responsabilidad de acoger a la inmensa mayoría de éstas personas.

Las revueltas de los países del norte de África en la conocida "primavera árabe", tuvo una de sus expresiones más dramáticas en el conflicto libio con miles de personas refugiadas intentando llegar a las costas europeas. La respuesta de nuestro continente consistió en contener su éxodo reforzando los controles fronterizos y la vigilancia marítima en el mediterráneo. Las dramáticas escenas de cientos de personas que se aventuraban al mar para tratar de alcanzar la isla de Lampedusa huyendo del conflicto, son imágenes que difícilmente podrán olvidarse.

La otra gran crisis humanitaria generadora de miles de personas refugiadas y desplazadas tuvo lugar en el Cuerno de África, donde la hambruna que asoló la región, especialmente a Somalia, alimentó el éxodo de miles de personas hacia los campos de refugiados de Kenia, Yibuti o Etiopía.

2011 también ha sido el año del aumento de las solicitudes de asilo de Europa, en parte a causa de esas crisis, mientras España se mantenía en una tendencia similar a la de otros años, con una de las estadísticas más bajas de peticiones de asilo de Europa. Las políticas de externalización de fronteras, denominada Lucha contra la inmigración ilegal por el Ministerio de Interior, así como los persistentes obstáculos al acceso al procedimiento de asilo en frontera, han contribuido a mantener esos bajos niveles de peticiones. Y nuevamente las concesiones del estatuto de refugiado fueron bajas: sólo el 9,5% de las 3.414 personas que consiguieron pedir asilo en nuestro país.

Fue un año de recortes en las políticas de integración de las personas refugiadas, afectando seriamente a la calidad de la atención que se les presta a las personas apátridas, solicitantes de asilo y refugiadas.

Lamentablemente, 2011 también fue el año del fallecimiento de Juan María Bandrés, presidente honorífico de CEAR y una de las figuras más destacadas de la transición española a la democracia. Gran defensor de los derechos humanos, siempre estuvo del lado de las personas más débiles, permeado como estaba por profundas convicciones democráticas y de justicia social. Hizo de la causa de las personas refugiadas su causa, dejando una honda huella en CEAR imposible de borrar.

Y es en este contexto que te presentamos un resumen de nuestro trabajo durante 2011. En esta memoria hemos querido describirte sucintamente nuestra forma de trabajar y los principales resultados obtenidos, destacando algunos de los proyectos que hemos ejecutado para que te ayude a visibilizar nuestro proceder y filosofía. Así mismo, como la transparencia constituye uno de nuestros principales valores, te ofrecemos la información económica necesaria para que conozcas la procedencia y destino de nuestros fondos.

Gracias por acercarte a nuestro quehacer y a nuestras motivaciones.

Carlos Berzosa.

Presidente de CEAR

¿QUIÉNES SOMOS?

¿Quiénes somos?



La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) es una organización no gubernamental fundada en 1979, de acción voluntaria, humanitaria, independiente y plural.

CEAR está inspirada por un profundo respeto por valores como la justicia, la solidaridad, la libertad, la igualdad, la independencia, el compromiso ético, la pluralidad, la transparencia, la participación y la coherencia. La defensa de estos principios constituye nuestro principal patrimonio y es la motivación esencial de nuestro trabajo.

Nace con la democracia, fruto del espíritu de consenso y del apoyo de todos de todos los sectores sociales significativos de esta época ante el reto de asumir el nuevo papel internacional de España, surgido con la transición: asumir los mandatos internacionales para proteger a las personas que solicitan asilo en nuestro país y velar por la correcta aplicación de la Convención de Ginebra de 1951 y las demás normas internacionales y nacionales de protección de los refugiados y desplazados.

NUESTRA MISIÓN

La misión de CEAR es defender y promover los Derechos Humanos y el desarrollo integral de las personas refugiadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o riesgo de exclusión social.

**personal
contratado**

233
personas

**personal
voluntario**

950
personas

¿Quiénes somos?

MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL

CARLOS BERZOSA – Presidente

JUAN JOSÉ RODRÍGUEZ UGARTE – Vicepresidente de honor

ESTRELLA GALÁN PÉREZ- Secretaria General

CARLOS PELÁEZ PAZ- Tesorero

VIRGINIA DÍAZ-SANZ – Representante de IZQUIERDA UNIDA

GONZALO ROBLES –Representante del PARTIDO POPULAR

MANUEL DE LA ROCHA– Representante del PSOE

MANOLO RIESCO – Representante de CCOO

ANA CORRAL – Representante de UGT

SANTIAGO GONZÁLEZ VALLEJO – Representante de USO

RIAY TATARI – Representante de la ASOCIACIÓN MUSULMANA DE ESPAÑA

ANA ABRIL – Representante de CARITAS ESPAÑOLA

JOAQUÍN GRACIA CARBONELL – Representante de la IGLESIA EVANGÉLICA ESPAÑOLA

JOSÉ ANTONIO GIMBERNAT – Representante de ASOCIACIÓN PRO DERECHOS HUMANOS ESPAÑA

MANUEL FERNÁNDEZ – Representante de CLUB DE AMIGOS DE LA UNESCO

JUAN CARMELO GARCÍA – Representante de IEPALA

RENE MALDONADO– Representante de Voluntarios/as

PATRICIA BÁRCENA -Representante de los coordinadores territoriales CEAR

RAQUEL SANTOS – Representante de los/as trabajadores CEAR

MARÍA JESÚS ARSUAGA LASA – Socia individual

DELIA BLANCO TERÁN – Socia individual

DIEGO LÓPEZ GARRIDO – Socio individual

ENRIQUE SANTIAGO ROMERO – Socio Individual

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

CARLOS BERZOSA

ESTRELLA GALÁN

PATRICIA BÁRCENA

MAURICIO VALIENTE

CARLOS PELÁEZ

MANUEL RIESCO

MANUEL DE LA ROCHA

JOSÉ ANTONIO GIMBERNAT

RAQUEL SANTOS

¿CÓMO TRABAJAMOS?

¿Cómo trabajamos?



CEAR articula sus actuaciones y su trabajo a través de dos grandes líneas estratégicas complementarias e interdependientes:

- Intervención social
- Incidencia y Participación Social

INTERVENCIÓN SOCIAL

El modelo de Intervención Social de CEAR busca promover el desarrollo integral de las personas inmigrantes, refugiadas y apátridas, a través de la plena integración de las mismas en la sociedad.

Desde esa perspectiva se realiza una atención individualizada, grupal o comunitaria basada en la cercanía, reconociendo a cada persona su valor y sus cualidades irrepetibles tratando de potenciar la participación activa de las personas con las que se trabaja para convertirlas en protagonistas de su proceso de integración.

El modelo de intervención social se articula en cinco áreas de trabajo complementarias:

- Área Jurídica
- Área de Acogida
- Área Social
- Área de Formación y Empleo



INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

El modelo de incidencia y participación social de CEAR parte de una visión amplia de la idea de incidencia, entendiendo ésta como el despliegue de acciones y procesos que inciden directamente sobre las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales que obstaculizan la plena consecución de derechos de las personas refugiadas para lograr transformarlas. Desde esa perspectiva se trabaja en la defensa del derecho de asilo y los derechos humanos en el ámbito de las migraciones, promoviendo una ciudadanía universal donde todas las personas tengan acceso a todos los derechos y puedan ejercerlos de forma efectiva. A su vez, se busca contribuir a erradicar las causas que provocan los desplazamientos forzados.

El despliegue de la estrategia en Incidencia y Participación Social se articula en cinco líneas de trabajo complementarias e interdependientes entre sí:

- Incidencia, Sensibilización y Movilización Social
- Redes y movimientos sociales.
- Estrategia Internacional.
- Convivencia Intercultural.
- Voluntariado.

¿QUÉ HACEMOS?

¿Qué hacemos?

INTERVENCIÓN SOCIAL

Nuestro objetivo es promover el desarrollo integral de las personas migrantes, refugiadas y apátridas con la finalidad de posibilitar el ejercicio de sus derechos y deberes en igualdad de oportunidades.

ATENCIÓN JURÍDICA

Cada día, las abogadas y abogados del servicio jurídico de CEAR, distribuidos por los territorios de las diversas delegaciones de CEAR, asesoran y defienden los derechos de las personas solicitantes de asilo y refugiadas ante las autoridades y los tribunales de justicia.

Desarrollan su labor prestando atención jurídica en las oficinas de la organización y en puntos clave de acceso a los procedimientos de protección internacional, como los aeropuertos, puertos y costas, con un servicio de guardia las 24 horas. Además, desde el Servicio Jurídico se investiga sobre la situación política y de respeto de los derechos humanos en los países de origen de las personas solicitantes de asilo y protección internacional, con la finalidad de recabar pruebas e indicios que apoyen los casos ante las autoridades que decidirán sobre su solicitud de asilo.

El número de usuarios atendidos en 2011 desde el área jurídica fue de 6656 personas. Más de 1.000 fueron asistidas en Centros de Internamiento de Extranjeros, en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes de Ceuta y Melilla y en el puesto fronterizo de Barajas. En ejecución de los diversos proyectos que se llevan a cabo se presentaron 534 solicitudes en territorio y 314 en frontera.

Solicitudes en territorio

534

173 en Ceuta y Melilla
383 resto del territorio

Solicitudes en Frontera

314

213 en puesto fronterizo
101 en Centro de Internamiento de extranjeros (CIE)

Los proyectos llevados a cabo en 2011 por el servicio jurídico posibilitaron la asistencia jurídica en la formalización de la solicitud de protección internacional de 511 de las 2693 personas que solicitaron asilo en territorio nacional en 2011 según datos de la Oficina de Asilo y Refugio. Además, contribuyeron a que al menos 48 de las personas atendidas por nuestro servicio obtuvieran la condición de refugiado, 99 personas accedieran a protección internacional subsidiaria y otras 9 fueran autorizadas a residir en nuestro país por razones de índole humanitaria.

Frente a las situaciones más graves de violaciones de derechos, el Servicio Jurídico de CEAR acude a los Tribunales Superiores de Justicia, el Tribunal Supremo, el Tribunal Europeo de Derechos Humanos o el Comité de Derechos Humanos de la ONU.

CASOS PRESENTADOS ANTE EL TRIBUNAL EUROPEO DE DERECHOS HUMANOS

Durante el año 2011 se ha puesto de manifiesto ante la luz pública internacional el escaso compromiso que existe con la protección real y efectiva de las personas refugiadas que solicitan asilo en nuestro país. Esta es la principal conclusión que se extrae de las numerosas resoluciones emitidas por el Tribunal Europeo de Derechos Humanos (TEDH) que paralizaron la expulsión de ciudadanos y ciudadanas extranjeras por existir indicios de riesgo real contra su vida, salud e integridad en el caso de ser devueltos a su país.

CEAR en el año 2011 presentó 36 recursos ante el TEDH con el fin de paralizar la expulsión de personas solicitantes de asilo. En todos los supuestos se interpuso solicitud de medida cautelarísima de suspensión de la expulsión ante la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, y en todos ellos la Sala resolvió denegar las medidas planteadas. Las resoluciones denegatorias fueron recurridas ante el TEDH y el resultado fue que en 33 de las 36 peticiones planteadas, el Alto Tribunal paralizó la expulsión de estas personas.

Es de especial relevancia destacar los hechos acontecidos el 5 de enero de 2011 cuando arribó a Fuerteventura una patera con 22 hombres saharauis a bordo, 26 días más tarde llegaba a costas canarias una nueva patera, esta con otros 19 saharauis. Todos huían de la situación en los Territorios Ocupados por Marruecos, alegando haber participado en el "Campamento Dignidad", a las afueras de El Aaiún, el cual fue brutalmente desmantelado por las fuerzas de seguridad marroquíes el 8 de noviembre de 2010. La OAR únicamente admitió a trámite las solicitudes de asilo de 11 personas, 5 de la primera patera, 6 de la segunda, entendiéndolo la manifiesta inverosimilitud de las alegaciones del resto y denegando sus peticiones. El ACNUR, en cambio, apoyó la admisión a trámite de todas las solicitudes denegadas. Las medidas cautelarísimas posteriores planteadas por CEAR ante la Sección 8ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia

¿Qué hacemos?

Nacional, con el objeto de detener la expulsión de las personas interesadas fueron todas desestimadas, salvo una, y en ninguna de estas se citaba ni se valoraba el informe favorable del ACNUR. Ante la inminente expulsión de las personas afectadas se interpusieron los oportunos recursos ante el TEDH, y el Alto Tribunal resolvió positivamente en los 28 casos planteados, impidiendo las expulsiones de las personas afectadas hasta que la propia Audiencia Nacional se pronunciara de manera definitiva sobre la admisión a trámite de sus solicitudes de protección internacional.

ATENCIÓN SOCIAL

El área social de CEAR está formada por un equipo interdisciplinar de profesionales que trabaja, tanto en los Servicios de Información y Orientación de CEAR, puerta de entrada a la organización, como en los Servicios especializados en la atención social y psicológica a las personas solicitantes de protección internacional e inmigrantes en situación de vulnerabilidad.

Desde el Área social se busca apoyar a las personas en el proceso de acogida, rehabilitación e integración en España, a través de un modelo de intervención que busca fortalecer y dar herramientas personales y sociales a las personas para que sean ellas las protagonistas de sus procesos de integración.

Las principales líneas de trabajo que CEAR desarrolla dentro del Área Social se llevan a cabo en varios servicios:

- Servicio de Información y Orientación: Primera Atención de carácter integral, que sirve para ubicar la situación planteada por cada persona que llega a nuestras oficinas y nos permite darle la respuesta más ajustada a la situación planteada.
- Servicio de atención psicológica; La atención psicológica que presta CEAR está especializada en la atención a personas víctimas de graves violaciones de derechos humanos y de tortura.
- Servicio de Intervención Social: La atención que se presta en este servicio esta especializada en la intervención con población solicitante de protección internacional e inmigrante vulnerable. Desarrolla su acción, a través de la intervención social, el acompañamiento social y la mediación.
- Servicio de reagrupación familiar: En CEAR prestamos especial atención a la orientación, acompañamiento y acogida de nuevos miembros de aquellas familias refugiadas e inmigrantes vulnerables que se encuentran en procesos de reagrupación familiar.

En 2011 se atendió a 6410 personas desde el área social

PROGRAMA DE “PROMOCIÓN PARA LA AUTONOMÍA, LA INCORPORACIÓN SOCIAL Y EL ALOJAMIENTO AUTÓNOMO”

Este programa tiene como finalidad promover la autonomía e integración de las personas solicitantes y/o beneficiarias de protección internacional en situación de especial vulnerabilidad social, proporcionándolas herramientas e instrumentos necesarios para lograr su autonomía personal e integración en el ámbito social, psicosocial, del empleo, formación y de las redes familiares, relacionales y sociales de ayuda mutua y participación social. Este programa se lleva a cabo a través de los siguientes servicios: Intervención Social (desde todas las delegaciones), atención psicológica (Madrid, Málaga y Bilbao), acogida y apoyo a la autonomía (Madrid).

Durante 2011 se ha atendido a un total de 1.420 personas desde este programa.

¿Qué hacemos?

ACOGIDA TEMPORAL

Desde que a principios de los años 90 se iniciase el primer programa de acogida, la implantación, especialización y tipología de centros y programas gestionados por CEAR ha experimentado un gran desarrollo.

Partiendo de la premisa de que acoger no implica simplemente facilitar alojamiento y manutención, los programas de acogida de CEAR se definen por un conjunto de actuaciones dirigidas a potenciar el bienestar, la autonomía y la dignidad de las personas que son acogidas.

Durante el tiempo que dura la estancia en los centros de acogida, los equipos técnicos de los mismos, en coordinación con los servicios sociales, de empleo y jurídicos de sus delegaciones, y junto a cada residente, diseñan y desarrollan un plan de integración individual orientado a lograr el mayor grado de autonomía de la persona acogida.

Por un lado CEAR dispone de recursos para la atención de solicitantes de protección internacional o apátrida, refugiados, apátridas y beneficiarios de la protección subsidiaria, que cuenta con más de veinte años de desarrollo constituido por cuatro Centros de Migraciones y diversos pisos tutelados en los que se acoge anualmente a unas 500 personas que han solicitado protección internacional en España. Además CEAR dispone de tres pisos de atención al colectivo de asilo destinado a aquellas personas que presentan una situación de extrema vulnerabilidad psicológica, física y/o social.

Por otro lado, CEAR gestiona dispositivos de acogida, dirigidos a personas inmigrantes llegadas al territorio español a través de costas y/o provenientes de asentamientos. En estos dispositivos se apoya a los/as usuarios/as en materia social, jurídica y laboral, y aprenden las primeras nociones de la lengua y de las habilidades sociales necesarias para desenvolverse en la sociedad de acogida.

CEAR dispone de 4 Centros de Acogida y diversos pisos tutelados para solicitantes de protección internacional en **Barcelona, Bilbao, Valencia, Madrid, Málaga y Las Palmas de Gran Canaria**. En 2011 un equipo de 59 profesionales trabajaron en estos centros en los que cada año se acoge alrededor de 500 personas. Durante 2011, fueron 304 las plazas de acogida cubiertas, en las que residieron 550 personas refugiadas y 200 personas inmigrantes en especial situación de vulnerabilidad.

**Total de
plazas de
acogida 2011**
304

Solicitantes de asilo, refugiados y apátridas

Centros de acogida:

Cullera (Valencia) 44

Madrid (Leganes) 59

Las Palmas de Gran Canaria 30

Málaga 57

Pisos tutelados:

Sabadell 21

Bilbao 19

Cullera (Valencia) 14

Madrid (Leganes) 15

**550 personas
acogidas**

Migrantes en situación de vulnerabilidad

Centros de acogida:

Madrid (Leganes) 10

Pisos tutelados:

Cullera (Valencia) 16

Málaga 7

Sevilla 12

**200 personas
acogidas**

¿Qué hacemos?



EL PROGRAMA DE ACOGIDA FER-LEGANES

El objetivo del programa es facilitar la acogida e integración las personas solicitantes de asilo refugiadas, apátridas, desplazadas y beneficiarias de otras formas de protección internacional que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad

proporcionándoles los medios materiales para la cobertura de las necesidades básicas y las herramientas que garanticen el logro del máximo nivel de autonomía e integración social posible en el país de acogida. Con este fin, se elaboran itinerarios de inserción individualizados con el objetivo de trabajar las cuestiones referidas al nivel de idioma, formación, empleo, jurídicos y de asistencia médica y social.

La creciente necesidad de dar respuesta a las dificultades a las que se enfrentan las personas en situación de especial vulnerabilidad y la inexistencia de herramientas de estas características han hecho que en 2011 se ampliará el número de plazas con respecto al año 2010 por lo que durante 2011 el programa permitió dar cobertura a la acogida de 27 personas en los tres pisos situados en Leganés (Madrid).

FORMACIÓN Y EMPLEO

Las acciones que desarrolla CEAR dentro del Área de Formación y Empleo tienen como finalidad principal potenciar la empleabilidad y la autonomía de las personas solicitantes, refugiadas e inmigrantes.

Nuestro procedimiento de intervención con las personas beneficiarias es a través de Itinerarios Individualizados de Inserción (I.I.I.). Estos se conciben como un sistema de trabajo en el que, de forma individual, las/los profesionales realizan las tareas de información, asesoramiento, evaluación e intervención con las personas beneficiarias del proyecto.

Los programas que se llevan a cabo desde el servicio de formación y empleo son gestionados desde las Agencias de Colocación de CEAR (reconocida como tal por el Sistema Nacional de Empleo mediante Real Decreto RD 1796/2010, de 30 de Diciembre)

Las líneas principales de este trabajo son las siguientes:

- Desarrollar acciones de orientación, asesoramiento e información para el empleo, mediante el desarrollo de itinerarios de inserción individualizados.
- Prospección empresarial e intermediación laboral.
- Formación para el acceso y la promoción en el empleo.
- Trabajo autónomo y creación de empresas.
- Acciones de sensibilización y denuncia.
- Investigación y elaboración de estudios

Gracias a este trabajo, en 2011, 5193 personas recibieron orientación e información laboral. También se desarrollaron campañas de sensibilización sobre los aspectos positivos del acceso al mercado de trabajo de estas personas y en contra de su discriminación laboral. Se gestionaron 415 contratos en total y 4 proyectos de autoempleo que fueron aprobados por el Ministerio.

FOMENTO DE LA INTEGRACIÓN SOCIOLABORAL F.I.S.

El programa de "Fomento de la Integración Sociolaboral" (FIS), tiene como objetivo fundamental la inserción sociolaboral de personas solicitantes y beneficiarias de protección internacional que se encuentren en **situaciones de vulnerabilidad**.

¿Qué hacemos?

Las metodologías que desarrolla la intervención pretenden reducir obstáculos y aumentar las fortalezas personales y sociales de los beneficiarios/as para incrementar las posibilidades de incorporarse al mercado laboral en igualdad de oportunidades. El procedimiento de intervención con las personas beneficiarias es a través de Itinerarios Individualizados de Inserción (I.I.I.). Se conciben los I.I.I. como un sistema de trabajo en el que, de forma individual, el personal técnico realiza las tareas de información, asesoramiento, evaluación e intervención con las personas beneficiarias del proyecto. Así, de forma conjunta con las personas participantes del programa, se diseña el itinerario que va a llevar a la persona de acuerdo a su situación y objetivos, creando un itinerario en el que se contemplen acciones para la búsqueda de formación, la formación propiamente dicha, y un aprendizaje para la búsqueda de empleo.

Así mismo, otro de los objetivos prioritarios en este proyecto es tratar de sensibilizar a los agentes económicos y sociales implicados en las políticas de inclusión en el mercado laboral con la finalidad de romper estereotipos y conseguir un mercado laboral sin discriminación.

Las acciones que se llevan a cabo en el marco del proyecto, son:

- Análisis del entorno
- Tutorías grupales
- Entrevistas iniciales de diagnóstico: "entrevista ocupacional"
- Orientación sociolaboral: "tutorías individualizadas de seguimiento"
- Acciones de preformación y formación ocupacional
- Formación en prácticas: Intermediación en el mercado laboral
- Prestaciones económicas
- Seguimiento de la intervención
- Elaboración de materiales para la difusión y publicidad del servicio

Estas actividades se han desarrollado en las siguientes comunidades autónomas: Canarias (La Palma de Gran Canaria), Comunidad Valenciana (Cullera y Valencia), Andalucía (Málaga y Sevilla), Comunidad de Madrid (Madrid), Cataluña (Barcelona) y Euskadi (Bilbao).

Durante el año 2011 se ha atendido a 602 personas, 441 hombres y 161 mujeres.



INCIDENCIA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Nuestro objetivo es incidir sobre las estructuras normativas, institucionales, políticas y sociales promoviendo una ciudadanía universal donde todas las personas tengan acceso a todos los derechos y puedan ejercerlos de forma efectiva.

INCIDENCIA, SENSIBILIZACIÓN Y MOVILIZACIÓN SOCIAL.

Con el objetivo de remover los obstáculos al pleno reconocimiento de los derechos de refugiados y migrantes, CEAR articula una serie de actuaciones complementarias entre sí que le posibilitan una presencia constante ante las instituciones, los medios de comunicación y la sociedad. Para ello mantiene una campaña permanente de vigilancia sobre la situación de las personas refugiadas y migrantes vulnerables que le posibilitan denunciar las posibles violaciones de derechos que se pudieran producir, además de campañas puntuales para concienciar sobre problemáticas concretas o sobre la responsabilidad que tenemos como sociedad democrática de acoger e integrar a las personas necesitadas de protección internacional.

Son cinco tipos de actuaciones las que se despliegan desde esta línea de trabajo: la Incidencia Política; la Sensibilización; la Comunicación; los Estudios e Investigaciones; y la Gestión del Conocimiento.

La Incidencia Política es clave para provocar cambios normativos e institucionales, por este motivo dirigimos muchas de nuestras acciones al Gobierno, Cargos Institucionales, Parlamentarios y Partidos Políticos

¿Qué hacemos?

A nivel de comunicación, tratamos de hacer llegar nuestro mensaje a través de los principales medios de comunicación tradicionales y de Internet, valiéndonos de las siguientes acciones: difusión de comunicados y convocatorias de ruedas de prensa; realización de artículos de opinión; colaboración en reportajes y publicaciones especializadas; presencia en prensa escrita y programas de radio y televisión; y la presencia activa en internet: web de CEAR, Facebook, Twitter, Flickr, Youtube...

Complementarias a las acciones de comunicación realizamos campañas de información y sensibilización propias o en coordinación con otras organizaciones e instituciones españolas y europeas. El objetivo es ir más allá de las tradicionales campañas de sensibilización, complementándolas con la presión política y la movilización social.

La participación activa de CEAR en redes y plataformas posibilita la acción coordinada con diversos movimientos sociales y de esta forma aumentar la capacidad de incidencia política y social.

CEAR participa activamente en las siguientes redes internacionales:

- ECRE (European Council for Refugees and Exiles).
- Justicia Sin Fronteras para los Migrantes (red birregional Europa-África Occidental)
- Migreurop (red birregional Europa-África)
- EAPN (Red Europea contra la pobreza y la Exclusión Social)
- Foro Social Mundial de las Migraciones (Comité Internacional)

Y en las redes estatales:

- Federación de Asociaciones de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos
- Plataforma 2015 y más
- Migreurop (sección española)
- Justicia por Colombia
- Grupo de ONG por Palestina
- Plataforma de ONG de Acción Social
- Plataforma para la Promoción del Voluntariado en España



A su vez, CEAR acompaña los procesos de fortalecimiento de los movimientos sociales y del tejido asociativo de las personas refugiadas y migrantes a través del Programa de Apoyo al Desarrollo de Asociaciones de Inmigrantes y Refugiados, y hace parte de diversas redes locales.

Para sustentar nuestras campañas de incidencia, sensibilización, y movilización social es fundamental tener un buen conocimiento de la realidad, actualizado y riguroso, que nos dote de credibilidad ante la sociedad en su conjunto. Por este motivo le damos mucha importancia a la realización de Estudios e Investigaciones. En este sentido mantenemos una línea de trabajo permanente que nos posibilita realizar las siguientes acciones y actividades:

- **Publicación anual del Informe sobre la Situación de las Personas Refugiadas en España.**
- **Investigaciones y publicaciones sobre temáticas específicas (DESCA, persecución por orientación sexual e identidad de género, Refugiados Ambientales, Trata, Género, etc).**
- **Elaboración de posicionamientos.**
- **Informes sobre situación de países.**
- **Servicio de Documentación**
- **Gestión del Conocimiento: sistematización de la experiencia en intervención de CEAR**
- **Formación interna y externa**
- **Servicio de traducción e interpretación.**

¿Qué hacemos?



INFORME 2011. LA SITUACIÓN DE LAS PERSONAS REFUGIADAS EN ESPAÑA.

En 2011 se presentó el noveno informe *sobre la situación de las personas refugiadas en España*. Tras nueve ediciones se ha convertido en una referencia para los medios de comunicación y otras organizaciones e instituciones que trabajan en el ámbito de las personas refugiadas. Siendo una de las principales herramientas de denuncia y de incidencia política de CEAR, dónde se realiza un análisis de todos los aspectos legales, sociales y políticos que influyen sobre la situación de las personas refugiadas y se elevan propuestas a los actores sociales e institucionales con capacidad de mejorar las políticas de asilo en nuestro país.

El informe fue presentado públicamente con motivo del Día Mundial del Refugiado, el 20 de junio, siendo cubierto por los principales medios de comunicación estatales y regionales. Ser la principal referencia en la materia para los medios de comunicación contribuye enormemente a hacer llegar a una parte de la sociedad la problemática de las personas refugiadas. Además, el informe recoge toda una serie de recomendaciones para mejorar las políticas de asilo y los procedimientos de acogida e integración de las personas refugiadas.

El contenido del Informe se organiza en torno a las distintas fases del procedimiento de asilo y su parte final recoge los apartados dedicados a las conclusiones, las propuestas de CEAR, varios artículos de especialistas de reconocido prestigio y el apéndice estadístico, integrado por más de 50 cuadros y gráficos.

En 2011, por primera vez, el informe contó con un reportaje fotográfico realizado por el reconocido foto-periodista Gabriel Pecot sobre el drama de las personas refugiadas que huían del conflicto libio en la frontera con Túnez. Dicho reportaje motivó la realización de una exposición itinerante, denominada *Éxodo. Refugiados a las puertas de Europa*, que acompañó a las acciones de presentación del informe.

¿Qué hacemos?

ESTRATEGIA INTERNACIONAL

La perspectiva de la estrategia internacional de CEAR tiene como objetivo:

- Apoyar la consolidación de redes transnacionales de organizaciones de asilo y derechos humanos
- Acompañar al proceso de fortalecimiento de organizaciones del Magreb, África Occidental, Palestina y América Latina.

Las líneas de trabajo dentro de la estrategia internacional de CEAR son : Redes y Proyectos Europeos; Estrategia para África del Norte y Occidental; y la red constituida por el Grupo de ONG por Palestina.

En la línea de Redes y Proyectos Europeos el objetivo principal consiste en iniciar y consolidar colaboraciones permanentes con diversas entidades y organizaciones que trabajan en el ámbito de la Unión Europea de cara a conocer y participar en las distintas experiencias que se estén desarrollando en materia de acogida, integración sociolaboral, defensa jurídica de solicitantes de asilo y refugiados en Europa, así como proyectos transnacionales de fortalecimiento de redes orientadas a acciones de incidencia y sensibilización a nivel europeo. Se puede considerar que ésta línea es transversal a las diferentes áreas de intervención y de incidencia CEAR.

Paralelamente a la proyección europea de CEAR, está la proyección africana de la organización. Para ello nos hemos dotado de un documento que define nuestra estrategia y marca las orientaciones de los proyectos a ejecutar por CEAR en la zona. El enfoque del documento se centra en contribuir al fortalecimiento de la sociedad civil organizada del Magreb y de África Occidental con el fin de garantizar la protección de los derechos humanos de las personas refugiadas, desplazadas o en tránsito en ambas regiones.



TRABAJO EN RED PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MIGRANTES Y REFUGIADAS: JUSTICIA SIN FRONTERAS PARA LOS Y LAS MIGRANTES (JSFM)

Justicia Sin Fronteras para los y las Migrantes (JSFM) es una red birregional (África Occidental-Europa) cuya misión es denunciar las violaciones de derechos humanos ligadas a las expulsiones y devoluciones a través de acciones jurídicas, de incidencia política y de difusión de información relativa a tales abusos.

En 2011 se han llevado a cabo desde JSFM diversas acciones de incidencia ante la Comisión Africana de Derechos Humanos y de los Pueblos y ante otros organismos regionales e internacionales al tiempo que se han documentado y denunciado violaciones de derechos humanos ligadas a las expulsiones y devoluciones con el fin de poner en marcha las acciones legales oportunas para que los derechos de estas personas se vean reconocidos.

CONVIVENCIA INTERCULTURAL

CEAR trabaja el fomento de la convivencia intercultural en espacios locales a través del enfoque metodológico de la Dinamización y la Intervención Comunitaria Intercultural.

Como *finalidad última* se busca avanzar en un proyecto común de barrio o de municipio, intercultural e integrador, que mejore las condiciones de vida de sus vecinos y vecinas y que integre toda la diversidad existente a través de la participación activa de todos los colectivos.

Los equipos de Intervención Comunitaria Intercultural constituyen un apoyo a los proyectos y recursos existentes en el territorio para favorecer la conexión y coordinación entre los mismos. De esta forma contribuyen a mejorar la organización de la comunidad y de sus recursos, y a dotarse de un conocimiento compartido de la realidad local. La implicación de la ciudadanía es fundamental, posibilitando espacios de participación y de encuentro con técnicos de los servicios públicos y de las ONG, así como de los representantes políticos de la administración. Se promueve el diseño conjunto de acciones y proyectos destinados a mejorar las condiciones de vida y la convivencia de los vecinos y vecinas de los barrios donde se interviene.

Proyectos en marcha en 2011:

- Proyecto ICI (conjuntamente con la Fundación La Caixa y el IMEDS de la UAM)
- Servicio de Dinamización de Espacios Públicos en Madrid.

¿Qué hacemos?

PROYECTO DE INTERVENCIÓN COMUNITARIA INTERCULTURAL

El proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural se desarrolla desde finales de 2010 en el barrio Las Margaritas de Getafe en colaboración con la Obra Social La Caixa. Las Margaritas, con cerca de 12.000 habitantes, posee un porcentaje de población extranjera del 30% y un elevado sector de población en situación de desempleo y vulnerabilidad social. En un contexto de diversidad cultural y de fuerte impacto social fruto de la crisis, el proyecto de Intervención Comunitaria Intercultural, a través de un enfoque novedoso e innovador de la intervención social, pretende contribuir a la construcción de un proyecto común de barrio generador de cohesión social.

Un proyecto común que implica a vecinos y vecinas, asociaciones, ONG, servicios sociales, de salud, educativos, o a los responsables políticos de la administración local, entre otros. A través de espacios de reflexión y trabajo conjuntos, se busca la cooperación entre todos los actores para alcanzar los siguientes objetivos:

- Fomentar la convivencia ciudadana intercultural y el desarrollo social compartido
- Prevenir situaciones de conflictividad social
- Generar un modelo de intervención de referencia en la gestión de la diversidad cultural

Durante los dos años de vigencia del proyecto, 2010-2011, se han organizado 29 actividades de encuentro intercultural y de convivencia, que han contado con la participación de más de 1.500 personas pertenecientes a diversas culturas, nacionalidades, edades y situación social. Actividades que han implicado la participación en mayor o menor grado, de 110 actores que están operando en el barrio de Las Margaritas (recursos públicos, privados, ONG, tejido asociativo y administraciones públicas).

El proyecto en ejecución en Las Margaritas forma parte de una red de proyectos similares que se están desarrollando en 17 ciudades y pueblos repartidos por todo el territorio nacional, coordinado por La Caixa, con el apoyo del IMEDS de la Universidad Autónoma de Madrid, y con la implicación de diversas ONG y asociaciones como dinamizadoras de los proyectos. CEAR es la encargada de dinamizar el proceso en Las Margaritas.



VOLUNTARIADO

El voluntariado de CEAR es:

- una expresión de participación ciudadana crítica, comprometida, responsable, activa y transformadora.
- un ejercicio de movilización social y activismo por la justicia; para hacerla, exigirla y crearla.

El voluntariado forma parte de las diversas áreas y equipos de CEAR: atención jurídica, social, acogida, formación y empleo, traducción-interpretación, investigación-informes, documentación, incidencia, comunicación, sensibilización y participación social.

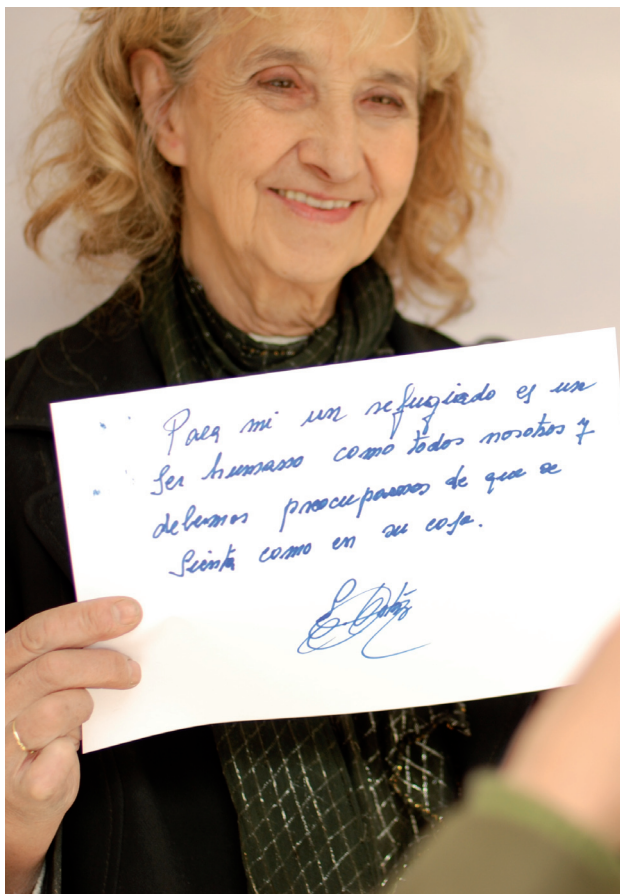
Entre los rasgos a destacar en nuestro voluntariado están:

- El modelo mixto interno de organización, compartiendo espacios de participación con el personal remunerado de la misma.
- El impulso a la incorporación de ciudadanos-as migrantes y/o refugiados-as en el voluntariado.
- Afianzar una "cultura" de voluntariado con respeto y reconocimiento.

Ser un cauce para que los ciudadanos-as puedan participar solidaria y activamente en la defensa de los derechos de las personas refugiadas, desplazadas, apátridas y migrantes con necesidad de protección internacional y/o en riesgo de exclusión, es un reto constante del Área de Voluntariado de CEAR.

En el año 2011 en CEAR, 950 personas han sido voluntarias en las diferentes delegaciones y territorios de la entidad: Andalucía-Sur, Canarias, Cataluña, Euskadi, Madrid Delegación, Madrid Sede Central y País Valenciano.

¿Qué hacemos?



X Encuentro Estatal del voluntariado de CEAR

El encuentro estatal de voluntariado se celebra con carácter anual. En 2011 ha tenido lugar en S. Lorenzo de El Escorial en Madrid los días 25, 26 y 27 de Febrero .

Se trata de una jornada que se ha convertido en magnifico y único espacio formativo, motivador y dinamizador, destacado dentro del plan anual del área de voluntariado. Supone una experiencia única en la trayectoria de las personas voluntarias de la organización .

Han acudido 50 personas voluntarias procedentes de territorios donde se encuentra CEAR con perfiles diversos, antigüedad y vivencias distintas , lo que lo convierte sin duda, en el más importante foro de encuentro y debate del colectivo de voluntariado de la organización.

Un intenso programa con ponencias sobre la situación en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIES), la situación del Derecho de Asilo amenazado, las distintas y complementarias realidades autonómicas de la entidad. Con metodologías activas y participativas a través de talleres sobre: Buenas prácticas en la Traducción e Interpretación, Acciones en el Año Internacional del Voluntariado-Video Participación y voluntariado en CEAR y Arteterapia. Con la proyección de la película "In This World", referente importante en la temática de refugiados-as.

NUESTRAS CUENTAS

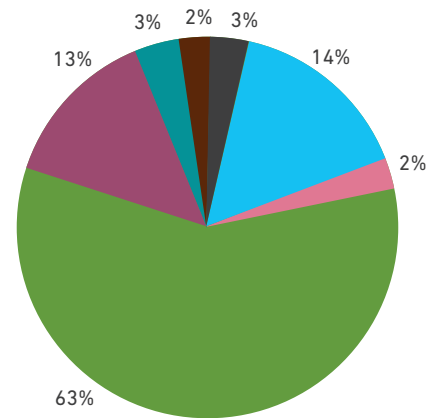
Nuestras cuentas

INGRESOS 2011

INGRESOS PRESTACIÓN DE SS.....	1.708.866,62
SUBVENCIONES ENTIDADES PRIVADAS.....	231.575,48
SUBVENCIONES ESTATALES	7.746.096,26
SUBVENCIONES AUTONÓMICAS Y FORALES.....	1.543.625,94
SUBVENCIONES LOCALES	383.330,71
SUBVENCIONES EUROPEAS	240.486,60
INGRESOS EXCEPCIONALES Y OTROS.....	324.466,56

TOTAL 12.178.448,17

Financiadores 2011



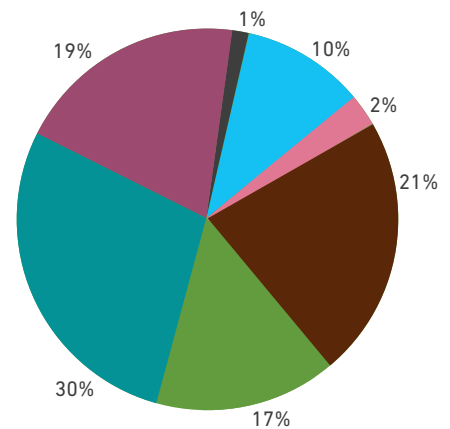
- Ingresos prestación de SS
- Subvenciones entidades privadas

GASTOS 2011

INTERVENCIÓN SOCIAL.....	2.520.436,23
EMPLEO	2.059.698,40
ACOGIDA	3.661.974,51
INCIDENCIA Y SENSIBILIZACIÓN.....	2.371.636,62
OTRAS	107.476,71
ATENCIÓN JURÍDICA.....	1.157.264,85
VOLUNTARIADO.....	299.960,86

TOTAL 12.178.448,18

Distribución de fondos 2011



- Area intervención social
- Area de empleo
- Area de acogida
- Incidencia y sensibilización
- Otras
- Area jurídica
- Area de voluntariado

Colaboradores

GRANDES INSTITUCIONES



COMUNIDADES AUTÓNOMAS, DIPUTACIONES, CABILDOS



AYUNTAMIENTOS



Colaboradores

ENTIDADES PÚBLICAS Y PRIVADAS



REDES Y PLATAFORMAS



ENTIDADES FINANCIERAS Y EMPRESAS



Servicios Centrales

Avda. General Perón, 32, 2º derecha.
28020 Madrid
Telf: 91 598 05 35 / Fax: 91 597 23 61

CEA(R) Canarias

Calle Luís Antúnez, 32, bajo.
35006 Las Palmas de Gran Canaria
Telf: 92 829 72 71

**Comissió Catalana
d'Àjuda al Refugiats**

Calle Junta de Comerç, 26, bajo.
08001 Barcelona
Telf: 93 301 25 39

CEA(R) Euskadi

Calle Cristo, 9 B, 5ª planta.
48007 Bilbao (Vizcaya)
Telf: 94 424 88 44

CEA(R) Madrid

Calle Noviciado, 5
28015 Madrid
Telf: 91 555 06 98 / 91 555 29 08

Avda. Juan Carlos I, 22, sector 3
28905 Getafe
Telf: 91 695 69 68

CEA(R) Sur

Calle Relator, 6.
41001 Sevilla.
Telf: 95 462 65 86 / 95 461 91 64

Calle Ollerías, 31
29012 Málaga
Telf: 952602691/ 952601321

CEA(R) País Valencià

Calle Francisco Moreno, 21, bajo.
46018 Valencia
Telf: 96 316 24 77

Calle Colón, 21
46400 Cullera
Telf: 96 173 81 04